REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal

PARRAL, 14 SEP 2023

DECRETO EXENTO SIAPER Nº 1488
VISTOS:

1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
2) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
4) Decreto Afecto Nº 1282 de fecha 29.06.2021que nombra Alcaldesa de la
5) Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
6) Decreto Exento Nº 02 de fecha 03 de Enero del 2023, que delega en el
7) Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula **"Por orden de la Sra. Alcaldesa"**
8) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
9) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
10) D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:
1.- Que, la ley N° 19.378, en su artículo 15° inciso tercero, señala que cuando por razones extraordinarias de funcionamiento se requiera el servicio de personal fuera de los limites horarios fijados en la jornada ordinaria de trabajo, se podrá proceder al pago de horas extraordinarias, considerando como base de cálculo los conceptos de remuneración definidos en las letras a) y b) del artículo 23° de la misma Ley.
2.- Que, la Ley N° 18.883, norma supletoria del Estatuto Administrativo de Atención Primaria, en los artículos 63° y 65°, señalan que el tiempo efectivamente trabajado, **será compensado con descanso complementario** . Si ello no fuere posible por razones de buen servicio, aquellos serán compensados con un recargo en las remuneraciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE , devolución de horas en compensación por trabajo extraordinario, a las/os siguientes funcionarias/os:

NOMBRE	CARGO	HRS	HORARIO	DESDE	HASTA
NATALY CARVAJAL PEREZ	NUTRICIONISTA	01	10:30 - 11:30	14/09/2023	14/09/2023
ROMANNE MENDEZ NORAMBUENA	TENS	01	16:00 - 17:00	14/09/2023	14/09/2023

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA "

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

pca
DISTRIBUCIÓN:
Copia Digital: Carpeta Funcionario (administrativopersonal@saludparral.cl)

JEFE DE PERSONAL
JAVIER ALEGRIA ORTEGA